

Editorial

Una mano negra tras el desarrollo de Carboneras

La sospecha de la especulación urbanística y de la corrupción no termina de desaparecer de Carboneras. La polémica construcción del hotel de El Algarrobico no ha hecho más que sacar a la luz una trama empresarial y política propia de ayuntamientos de mayor calado y controversia como el de Marbella (Málaga).

La oposición en el Ayuntamiento carbonero, ejercida por Partido Popular y Asamblea de Izquierdas, ya ha solicitado la intervención del fiscal anticorrupción para que arroje luz sobre un entramado de intereses personales orquestado con nocturnidad y alevosía.

Ayer se conocía un nuevo acto en esta obra teatral, que podría haber compuesto Bertolt Brecht, el maestro del absurdo. El empresario que denunció por cinco delitos al alcalde carbonero, Cristóbal Fernández (PSOE), a raíz de la venta en 2003 de dos parcelas municipales —situadas entre el casco urbano y el hotel de El Algarrobico— a un par de entidades empresariales locales, durante cuya transacción mercantil el suelo pasó de no urbanizable común a urbanizable, ha retirado la demanda.

Ahora asegura que lo que denunció en su día, esto es, que el primer edil y su concejal de Urbanismo, Miguel París, habían cometido los presuntos delitos de prevaricación, fraude, cohecho, tráfico de influencias y maquinación para la alteración en el precio de las cosas, es «falso». Además, desvela que presentó la querrela con el único motivo de «chantajear y extorsionar a los denunciados a fin de que realizaran pago en especie con terrenos o en efectivo con dinero».

Así lo ha reconocido José Luis Marcos a la titular del Juzgado de Instrucción número 1 de Vera que es la que instruye las diligencias. Y todo para que la juez archivara el caso. Sin embargo, la jugada no ha tenido el efecto deseado, ya que Ecologistas en Acción se personaba la semana pasada con presteza en la causa para evitar que ésta pasara a mejor vida y con ello que la trama urbanística no saliera a flote.

El «pelotazo urbanístico», al que en su día aludió el diputado nacional del PP, Rafael Hernando, tras conocer que el hotel de El Algarrobico era la punta del iceberg de un crecimiento desmesurado en el municipio de Carboneras, va acrecentándose a paso de gigante como la pequeña bola de nieve que comienza a rodar por la montaña nevada. La Fiscalía ha intervenir de oficio ante las denuncias que día a día se están suscitando en la localidad carbonera y que siempre apuntan hacia el mismo lado. Una declaración de *autoinculpación* como la del empresario Marcos debía de haber llevado a la juez de Vera a no iniciar el proceso para archivar la causa.